

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de Oriente, 2.— Madrid

Miércoles 21 de noviembre de 1928.

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

RECORTE

## Un homenaje a la mujer española

La admiración y la gratitud de los españoles no se ha regateado nunca. El recuerdo de los hombres eminentes se ha perpetuado con justicia. Y aun los hechos gloriosos. Y hasta el símbolo de las ideas que han tenido, en un momento histórico, eficacia liberadora.

Pero no hay en nuestro suelo un monumento a la mujer española. Decir a la mujer española es escribir, tácitamente, a la madre española. Usemos, sin embargo, el término más amplio y más genérico. Repitamos mujer española. Y repitamos también que no hay un monumento a ella consagrado. Sin embargo, la fama de nuestras mujeres llena el mundo. Y, dentro del solar nacional, y más allá de las fronteras, decir mujer española es decir belleza y virtud. Belleza y virtud, que son de jerarquía melliza, en el alma selecta de nuestras mujeres.

En nuestra Patria, y contra los disturbios de una civilización atropellada, metalizadora, se mantiene, con noble idealidad cristiana, una ejemplarísima tradición hogareña. España no es un pueblo de individualidades. España es un pueblo de padres e hijos. España es un pueblo de familias, por obra y gracia de la mujer. Porque son nuestras mujeres las vestales silenciosas y abnegadas de la luz del hogar; porque jamás las ha ganado el extravío; porque conservan en toda su pureza y en toda su grandeza el tesoro de amor y de ternura, que las enaltecía en todo tiempo.

No es esto sólo, que es muchísimo; pero es de matices sentimentales, que parece no están en boga. La mujer española está en la Historia del mundo. El talento y el misticismo, con la Santa Doctora de Avila. El heroísmo, llevado a la sublimidad, con Agustina de Aragón. Bajo la égida de una mujer—Isabel la Católica—se fundió la unidad nacional. Alcanzó la ciencia destellos luminosos en las sabias divulgaciones de Beatriz Galindo. Una Reina de España dió su pecho

a un niño pobre. La Pardo Bazán y la Fernán Caballero elevaron nuestras letras al prestigio del siglo de oro. Concepción Arenal comprendió y sintió como nadie el Derecho penal, en el doble sentido filosófico y humano. Las más dulces y las más tiernas expresiones poéticas están en la obra de la divina Rosalía.

Ultimamente—y esto de nuestros días—, durante esa horrorosa tragedia marroquí, que consumía vidas y dinero, se registró en España un ejemplo, que es: laviza, por su excel-situd, la admiración del más estoico. ¡Con qué incomparable entereza arrojaron horribles penalidades las madres españolas! No fué un caso, ni dos, ni tres, ni ciento, ni mil. Fué un hecho de grandeza colectiva, digno por sí solo de enaltecimiento perpetuo. Sobre el pecho de algunas mujeres españolas la justicia, previa la reforma de la ley, ha prendido la medalla de Sufrimientos por la Patria. Pero esto no basta. Se premian los casos destacados; no todos los casos. Y de todos hay que acordarse, porque a todas alcanzó el dolor.

En los nuevos Códigos se han tenido en cuenta las especiales condiciones que concurren en nuestras mujeres desde otro punto de vista, tan perspicaces, tan inteligentes, tan aptas para múltiples actividades. Aquel criterio cerril que mantenía a nuestras mujeres alejadas de la participación activa en la vida del Estado ha desaparecido. Y nuestras mujeres han demostrado sobradamente que sirven para las funciones públicas, y que aportan a ellas iniciativas y observaciones, si e m p r e interesantes y siempre útiles. La condición legal de la mujer ha mejorado. Su condición social, también. Pero tampoco esto basta.

España debe a sus mujeres, un monumento. Lo debe a la madre de sus descubridores, a la madre de sus héroes, a la madre de sus mártires... Lo debe a la mujer española, por ser española de nacimiento y de corazón; es decir, por ser quien

es y por ser como es. Ningún homenaje podrá fundarse en mayores merecimientos. Ninguno tendrá un fondo más excelso de justicia. Ninguno adentrará con fuerza superior en la simpatía de los corazones agradecidos y generosos. En el fondo de todas las buenas acciones hay el recuerdo de una mujer. Incluso, y en una analogía que no es retórica, puede decirse que obliga el patriotismo, porque el destello más grande de nuestra grandeza nacional radica en lo que España tiene de maternidad, que no en balde puede recordarse que dió a luz un continente. Elevar, pues, el sentimiento de maternidad, parejo a la mujer, es elevar el nombre y la tradición de España.

¿Cómo debe hacerse esto? ¿Cómo debe ser el monumento? ¿Dónde debe levantarse? Recojan la iniciativa, préstente calor de afecto los que tengan comprensión y medios. Pero a tal fin, tal honor. El fruto de una colaboración nacional no puede ser un monumento más, sino un monumento único. Recójense en él simbolismo y virtudes, sentimientos e historia, que procuraremos condensar un próximo trabajo más concreto y preciso. Recabemos para esta generación el orgullo caballeresco de enaltecer a la mujer en este suelo de Don Quijote.

(De «La Nación».)

### ALEMANIA

#### Se enseña el español en ciento sesenta y siete colegios prusianos

Nauen, 17.—SE registra en todo el país un considerable progreso para la enseñanza del castellano en las escuelas alemanas y especialmente en las de Prusia, donde existen en la actualidad ciento sesenta y siete colegios donde se enseña el idioma español, por ciento veintisiete que existían durante el año de 1927.

Aparte de estas cifras, existen, en lo que se refiere a los colegios de enseñanza superior con clases de castellano, cincuenta y dos en Berlín, trece en Hamburgo, ocho en Breslau, seis en Bremen y cinco en cada una de las ciudades de Dusseldorf, Colonia y Luebeck, y esto sin contar el considerable número de colegios particulares en que tiene también cabida dicha enseñanza.

El Instituto Central para la Educación, de Berlín, organiza un curso de siete conferencias, especialmente dedicadas al personal docente escolar sobre las repúblicas americanas de origen español.

## Testamento de Isabel la Católica

TESTAMENTO DE LA SEÑORA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL, HECHO EN LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO A DOCE DE OCTUBRE DE MDIII

(Continuación) (I)

Item mando, que si al tiempo de mi fallecimiento no fuere cumplido lo que está capitulado con el Serenísimo Rey de Portugal, cerca de lo que ha de haber en casamiento con la Serenísima Reina Doña María mi hija, su mujer: mando que se acabe de cumplir, como en el dicho asiento se contiene; e que así mismo se cumpla lo que está capitulado e asentado con el Rey de Inglaterra sobre el casamiento de la Ilustrísima Princesa de Gales, mi muy cara e muy amada hija, con el Príncipe de Gales, su hijo, si a la sazón no fuere cumplido, o lo que estuviere por cumplir.

Otro si, conformándome con lo que debo e soy obligada de derecho, ordeno, y establezco, e instituyo por universal heredera de todos mis Reinos, e Tierras, e Señoríos, e de todos mis bienes raíces, después de mis días, a la Ilustrísima Princesa Doña Juana, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña, mi muy cara y muy amada hija primogénita, heredera e sucesora legítima de los dichos mis Reinos, e Tierras, e Señoríos; la cual, luego que Dios me llevare, se intitule Reina: E mando a todos los Perlados, Duques, Marqueses, Ricoshomes, Piores de las Ordenes, Comendadores, e Subcomendadores, e Alcaldes de los Castillos, e Casas fuertes, e llanas, e a los mis Adelantados, e Merinos, e a todos los Concejos, Alcaldes, Aguaciles, Regidores, Veinticuatro, Caballeros Jurados, Escuderos Jurados, Oficiales, e Homes-buenos de todas las Ciudades, e Villas, e Lugares de los dichos mis Reinos, e Tierras, e Señoríos, e a todos los otros mis vasallos, e súbditos, e naturales de cualquier estado, o condición, o preeminencia e dignidad que

(I) Véanse los números 252, 253, 254, 255 y 256.

fuere, e a cada uno de cualquier dellos, por la felicidad e lealtad, e reverencia, e sujeción, e vasallaje que me deben, e a los que me son abstritos e obligados como a su Reina e Señora natural, e so virtud de los juramentos, e fidelidades, e pleitos, e homenajes que me hicieron al tiempo que yo sucedí en los dichos mis Reinos, e Señoríos, que cada e cuando pluguiera a Dios de me llevar deste presente vida, los que allí se hallaren presente luego, e los ausentes dentro del término que las Leyes destes mis Reinos disponen en tal caso, hayan, e reciban e tengan a la dicha Princesa Doña Juana mi hija por Reina verdadera e Señora natural propietaria de los dichos mis Reinos, tierras e Señoríos, e alcen pendones por ellos, haciendo la solemnidad que en tal caso se requiere, e debe, e acostumbra a hacer; e así la nombren, e intitulen dende adelante, e le den e presten, y exhiban, e hagan dar, e prestar, y exhibir toda la fidelidad e obediencia, e reverencia, e sujeción, e vasallaje que como súbditos, e naturales vasallos le deben, e son obligados a le dar, e prestar, y al Ilustrísimo Príncipe Don Felipe mi muy caro e mi muy amado hijo, como a su marido; e quiero e mando que todos los Alcaldes de los Alcázares e Fortalezas, e Tenientes de cualquier ciudades, e Villas, e Lugares de los dichos mis Reinos, e Señoríos, hagan luego juramento, e pleita homenaje en forma según costumbre, e Fuero de España, por ellas a la dicha Princesa mi hija, e de las de tener e guardar con toda fidelidad, e lealtad para beneficio, e para la Corona Real de los dichos mis Reinos, durante el tiempo que se las ella mandare tener; lo cual todo, que dicho es, e cada cosa, e parte de ello, les

(Continuará)

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA  
De progreso social, de cultura y  
orientación profesional de la mujer.  
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid  
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,  
donde se dirigirá toda la correspon-  
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.  
Semestre..... 5'00 »  
Un año..... 9'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'00 ptas.  
Semestre..... 5'50 »  
Un año..... 10'00 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.  
Un año..... 18 »

(Para Madrid y provincias no se hacen sus-  
cripciones por menos de tres meses; para el  
extranjero por menos de seis).

NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares..... 1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-  
LES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Página entera... 100 pesetas por inserción.  
Media página... 60 —  
Cuarto de página... 35 —  
Octavo de página... 20 —

POR LINEAS

Lineas del cuerpo ocho... 30 céntimos.  
Idem del cuerpo diez... 20 —

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)

Diez palabras del cuerpo ocho... 60 céntimos.  
Cada palabra mas, 5 céntimos.

POR CENTIMETROS

Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro.  
Idem del diez, 50 —

Comunicados, artículos de  
información industrial con gra-  
bados en el texto, etc etc, a pre-  
cios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE  
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de  
Reyes (puesto de periódicos en el  
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente  
a las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la  
Granvia.

Quiosco en frente del teatro Apolo.  
Quiosco de la plaza del Rey (calle  
del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en  
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a el  
doña Cruz.

Si por extravío en Co-  
rreos algún suscriptor deja-  
ra de recibir algún número  
puede pedirlo a nuestra Ad-  
ministración, para remitir-  
sele de nuevo.

INFORMACION  
GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA BODA DE LA INFANTA ISA-  
BEL ALFONSA SERA EL DIA 4 DE  
MARZO

Sevilla, 17.—La boda del conde  
Zamoyski con la infanta doña Isabel  
Alfonsa se celebrará el 4 ó el 5 de  
marzo próximo. Así lo designó el  
Rey hace varios días, cuando fué el  
prometido a Madrid para solicitar su  
consentimiento para el enlace. In-  
mediatamente después de salir de  
Palacio el conde de Zamoyski se tras-  
ladó a Sevilla y dieron principio las  
relaciones amorosas. Entre los pro-  
metidos se cambiaron las sortijas de  
petición. El conde regaló a su alteza  
una sortija de oro con un zafiro y  
brillantes, y en el interior lleva el  
nombre «Jean. Noviembre 1928». La  
infanta regaló a su prometido otra  
sortija exactamente igual, con el  
nombre «Isabel Alfonsa. Noviem-  
bre. 1928».

Apenas hecho público el noviaz-  
go, en la residencia de la infanta ha  
empezado a recibirse anuncios de re-  
galos. El primero ha sido el de su  
augusta abuela y madrina, la reina  
doña María Cristina, que regala a su  
nieta la infanta doña Isabel Alfonsa  
el «trousseau» completo.

El conde se dedica estos días a vi-  
sitar los monumentos y curiosidades  
de Sevilla, y se está maravillando de  
la riqueza artística. Hoy visitó la cate-  
dral con todo detenimiento. Perma-  
necerá en Sevilla hasta el día 21, con  
objeto de pasar el día del santo de  
su alteza junto a la augusta familia,  
que es el día 19. El día 21 marchará  
a Polonia, con objeto de atender a  
los preparativos de la boda. Realiza-  
do el enlace, los nuevos condes de  
Zamoyski fijarán su residencia en el  
castillo de Polonia.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE  
PROTECCION A LA INFANCIA

Por el ministerio de la Goberna-  
ción se han concedido las recompen-  
sas del XV concurso de premios que  
anualmente convoca el Consejo Su-  
perior de Protección a la Infancia, y  
que en total asciende a 15.200 pe-  
setas.

Los premios se distribuyeron en la  
forma siguiente:

«Premio Tolosa Latour»: 1.000 pe-  
setas y diploma de mérito a don Ma-  
nuel Hernández Briz.

Docientas pesetas y diploma de  
mérito a los médicos don Fidencio  
Sesé y don José Pedrera Valles.

«Premios de buena crianza»: trein-

ta de 100 pesetas a otras tantas ma-  
dres de matrimonios de obreros.

«Maestros y maestras»: dos pre-  
mios de 500 pesetas y seis de 2<sup>o</sup> y  
diplomas de mérito a los maestros  
don Julio Sánchez López, doña An-  
drea Sáinz don Antonio Fernández  
Ortega, don Emiliano Portillo Casas,  
don Juan Parejo, doña Marcelina Re-  
sa Royo y don José Villaplana Ebrí.  
Se conceden también diplomas de  
mérito a doña Francisca Catany, don  
Alfonso Zamora, don Eliseo Carbó,  
don Leopoldo Casero y don Claudio  
Manuel Gómez y Gómez.

Veinticinco de 250 pesetas a otros  
tantos matrimonios de obreros y vi-  
udas necesitadas que tienen más de  
seis hijos.

«Personas que hayan salvado la vi-  
da de algún niño»: siete premios de  
300 pesetas y diplomas de mérito a  
doña Balbina Urquiza, don Diego  
Calderón Moragas, don Juan Serra,  
don José y Saturnino Pérez Palacios,  
don Francisco Molina, don Tomás Pe-  
trirena y doña Amparo García Sata-  
mans.

«Fundadores de instituciones be-  
néficas»: diplomas de honor a la con-  
desa de Garvey y doña Elvira Novo  
García y diplomas de mérito a doña  
Victoria Escudero Escarbalaj y don  
Cesáreo Urculo Díez.

SE IMPONE LA MEDALLA DEL SO-  
MATEN A LA CONDESA DE GUA-  
DALHORCE

Málaga.—Esta mañana se verificó  
en esta capital la solemne ceremonia  
de imponer la medalla del Somatén  
a su madrina, la exientísima señora  
condesa de Guadalhorce, esposa del  
ministro de Fomento.

El acto tuvo lugar en la iglesia de  
la Victoria, que presentaba brillan-  
tísimo aspecto, y asistieron a la ce-  
remonia el ministro de Fomento, go-  
bernadores civil y militar, presiden-  
te de Diputación y todas las autori-  
dades, así como el comandante ge-  
neral de Somatenes de la región y  
los afiliados, con armamento. Nu-  
meroso público llenaba por comple-  
to las naves del templo.

La condesa de Guadalhorce leyó  
unas cuartillas inspiradísimas, plenas  
de patriotismo, contestando el  
jefe de los Somatenes con un brillan-  
tísimo discurso, pronunciándose a  
continuación otras brillantes oracio-  
nes por algunas de las autoridades asis-  
tentes al acto.

Antes se dijo solemne misa cantada,  
actuando el obispo de pontifical.

A mediodía, el Somatén ofreció  
un banquete a su madrina en el Ho-  
tel Príncipe de Asturias, al que asis-  
tieron, además de los condes de  
Guadalhorce, todas las autoridades  
y numerosos somatenistas, pronun-  
ciándose elocuentes brindis. Los  
oradores fueron muy aplaudidos.

Los condes de Guadalhorce, que  
tantas simpatías tienen en esta capi-  
tal, han recibido muchas felicitacio-  
nes, siendo agasajadísimo durante  
su permanencia aquí.

FRANCIA

Una costurera se encuen-  
tra un collar valiosísimo,  
lo entrega en una Comisa-  
ria y la gratifican con  
70.000 francos

París 19.—La señora Rejeage, de  
oficio costurera, encontrándose el  
otro día en el templo de la Magdale-  
na, notó que había en el suelo un  
objeto, y al recogerlo vió que era un  
collar magnífico con cuatro hileras  
de perlas. En seguida fué a deposi-  
tarlo ante el comisario de Policía del  
barrio, el cual, hechas las oportunas  
delicias, averiguó que pertenecía  
a la riquísima extranjera lady Owen,  
que ese mismo día estuvo, por la  
mañana, en el templo. El collar le  
fué inmediatamente entregado. La  
honrada costurera recibió los 70.000  
francos que le había prometido una  
Compañía de Seguros a quien lagra-  
ra hallarlo. Se ologia unánimemente  
la acción de la señora Rejeage. El  
collar encontrado estaba valorado en  
1.500.000 francos.

INGLATERRA

El Misterio de la muerte  
de miss Cavell

Londres 16.—«Maitre» Leval, el  
abogado belga que defendió a la  
enfermera inglesa Edith Cavell ante  
el Tribunal militar que la condenó a  
muerte, ha manifestado en una in-  
tervención que le han hecho a su llegada  
a esta capital que, contrariamente a  
la opinión popular, no fué fusilada  
como espía, sino que la acusaron de  
«proporcionar soldados al enemigo».  
«Maitre» Leval ha dicho también que  
miss Cavell no murió a consecuencia  
de las heridas de las balas, sino por  
postración nerviosa y agotamiento  
en el mismo lugar donde iba a ser  
ejecutada y ante el piquete de ejecu-  
ción.

He oído decir, hasta aquí en In-  
glaterra, patria de miss Cavell—ha  
manifestado «maitre» Leval—, que  
la enfermera mereció la muerte si ac-  
tuaba de espía. Pero esta atenuante  
del hecho es completamente falsa.  
No era espía, ni fué condenada por  
serlo.

Los mismos alemanes no la han

acusado nunca de espía. En todas las  
declaraciones en contra de miss Ca-  
vell hechas durante el proceso en que  
se la condenó no figura más acusa-  
ción que la de «procurar soldados  
para el enemigo».

Todo lo que miss Cavell se propo-  
nía era salvar soldados de una muer-  
te segura. En su declaración ante el  
Tribunal militar, miss Cavell declaró  
que, mediante su intervención, ha-  
bían conseguido cruzar la frontera  
200 soldados.

La enfermera Cavell murió el 12 de  
octubre, de agotamiento nervioso, y  
no, como se ha dicho, a consecuencia  
de los disparos que le hizo un oficial  
alemán al desmayarse cuando era lle-  
vada al lugar de la ejecución. Miss  
Cavell era valiente, hasta el último  
momento se mostró tan heroica como  
el mejor soldado.

Las últimas palabras de miss Ca-  
vell fueron, según ha dicho maitre  
Leval, las siguientes:

«No tengo miedo ni amargura. No  
debo odiar ni menospreciar a nadie.»

La criminalidad infantil

Londres.—Según las últimas esta-  
dísticas, la criminalidad infantil es  
cada vez menor en esta capital

De las ocho escuelas industriales  
del Gobierno, dedicadas a la ense-  
ñanza y corrección de los menores  
delincuentes, se han cerrado cinco en  
los últimos años por falta de alumnos.  
Las otras tres restantes tienen en la  
actualidad un reducido número de  
pupilos, y se cree que también se  
tendrán que cerrar dentro de muy po-  
co tiempo.

Antes de la gran guerra, el núme-  
ro de niños delincuentes condenados  
por los Tribunales de niños oscilaba  
entre 3.000 y 2.000 al año. En 1917,  
cuando tantísimos padres luchaban  
en Francia y las mujeres trabajaban  
en las fábricas de municiones, el nú-  
mero de menores que cometieron de-  
litos llegó hasta los 3.600. La última  
cifra correspondiente al 1927 es de  
1.000.

Se confirmó la noticia del  
asesinato de una misione-  
ra inglesa

Londres 16.—Anunclan de Pekín  
que la Delegación británica recibió  
confirmación del asesinato de la mi-  
sionera inglesa, ocurrido el 12 de es-  
te mes, por unos bandidos que ahora  
deben hallarse entre Tayanfu y Sin-  
chiau.

ITALIA

El Pontífice contra el atle-  
tismo femenino

Roma 17.—El Osservatore Roma-  
no, órgano vaticanista, critica viva-  
mente el concurso atlético femenino  
que se organiza estos días bajo la di-  
rección del señor Turati, secretario  
del partido fascista, y recuerda que  
el Papa, en la carta que dirigió al  
cardenal Pompili, condenaba severa-  
mente este género de exhibiciones.

HUNGRIA

La Liga de mujeres contra  
el juego

Budapest, 17.—La Liga de muje-  
res para combatir el juego, recién for-  
mada, ha visitado a varios diputados  
con el fin de solicitar su ayuda. Han  
pedido además audiencia al ministro  
de Interior para pedirle el cierre de  
las casas de juego.

La presidenta de dicha Asociación  
es la viuda de un jugador que se arro-  
jó al Danubio, ahogándose, después  
de haber falsificado documentos para  
pagar sus deudas de juego.

PROVEEDOR DE LA RIQUEZA  
MARIO HERRERO  
SUCESOR DE  
G. Louvrie  
CORTE INGLÉS  
CARRETAS, 14  
SUCURSAL ALCALÁ, 33. LAS CALATRAVAS  
SON LOS MEJORES POR SU CLASE Y ESMERADA CONFECCION  
MADRID

Una lección de caridad

Para la suscripción iniciada en favor de los perjudicados por las recientes catástrofes, una niña de Buenos Aires ha tenido el delicadísimo rasgo de enviar al Alcalde de Madrid la hucha en que guardaba sus ahorros, y unas joyitas con que se adornaba su simpática personita.

Con honda emoción hemos leído la sublime acción de esta niña, que con su nombre, Cruz Máxima Álvarez, debieran escribirse con letras de oro, para ejemplo en la educación infantil, y lección ejemplarísima también a tantos corazones egoístas, que miran impasibles estas grandes desdichas, sin que se conmueva una sola fibra de su atrofiada sensibilidad.

Acción nobilísima en grado máximo es ésta, que debe comentarse en todos los hogares y referirse en todas las escuelas, para que todos, padres e hijos, maestros y discípulos aprendamos a obrar, leyendo en la hermosa página de la vida de una niña, en ese delicado trozo de una existencia infantil, que es el más claro espejo que pueda retratar la grandeza de un alma, la hermosura de un corazón, la nobleza de unos sentimientos, cuyas fibras delicadas tan temprano han sabido vibrar, pulsados por los susevos dedos del altruismo y la generosidad.

Coronado esa piadosa lista de donativos, que la caridad de un gran núcleo de buenas almas ha formado para aliviar, en parte, las inmensas desventuras producidas por tan horribles catástrofes, aparecerá siempre como símbolo de los más elevados sentimientos, como tro-

feo de la grandeza de un pequeño gran corazón, la huchita y joyas de la niña Cruz Máxima, que cruzando al Atlántico, ha llegado a nuestra patria para constituirse en significativa lección, en amargo reproche para aquellos que, como antes digo poseídos del más refinado, egoísmo, cierran su pecho, seco a toda generosa impresión, y su bolsillo a los imperativos de la santa y bendita caridad.

Aprendamos todo de la linda niña Crucécita, pero especialmente aprendan esos ricos que no hace mucho y con motivo de estas desgracias que han conmovido al mundo entero, citaba el popular y altruista periódico ABC. Aprendan a obrar, si, esas infimas y ruines almas que, teniendo en su mano el consuelo de muchas penas, el alivio de tantas desdichas, permanecen siempre sordas a los gemidos del dolor, a los gritos de la miseria y demás desventuras humanas.

Para esos, sí, que sólo saben ser ricos en la satisfacción de los insanos apetitos de soberbia y vanidad, del orgullo y la necia ostentación, sea principalmente esa lección sublime y ejemplar que da al mundo esta simpatiquísima niña americana, ofreciendo su dinero y sus joyas (como aquella gran reina castellana!), a la elevada empresa de consolar corazones afligidos, de redimir vidas sumergidas por una gran desgracia en la miseria y el dolor.

¡Hermosa y caritativa niña bonaerense: tu bellísima acción se grabará con caracteres indelebles en el corazón de mu-

chos españoles! Yo te felicito y admiro, como igualmente a quienes han sabido inspirar en tu tierno corazón tan delicados sentimientos. Tu generoso desprendimiento servirá, yo te lo aseguro, en todas las escuelas de España, de escogido tema para una provechosa lección de Caridad, y las niñas españolas, que tantas han contribuido también con su piadoso óbolo a tan noble empresa, envidiosas de tu hermoso proceder, te levantarán allí en el fondo de su pecho un altarcito de cariño y admiración; homenaje el más preciado para los tiernos sentimientos que aletean en tu bondadoso corazóncito infantil...

Lucia Calle de Casado

VIDA CULTURAL

LA PROTECCION A LAS MENORES

En el Dispensario de la calle de Sandoval, y en el ciclo de conferencias organizado por el director, señor Fernández de la Portilla, pronunció la quinta de la serie la señorita Clara Campoamor, acerca de «La protección social de las menores».

La conferenciante expuso las razones que obligan a la mujer, en cumplimiento de su deber, a tomar parte en estas campañas, en las que venciendo en principio un natural sentimiento de modestia se ve su actividad atraída e inquietada fuertemente por el ideal perseguido.

Considera la protección a las menores el punto más importante al atacar básicamente el hecho del hetairismo y los males que de él se derivan, como demuestra con datos estadísticos de los más diversos países; del 49 al 51 por 100 de ellas se integran por mujeres menores de dieciocho años, y hasta el 96 por 100 por mujeres menores de veintitrés, resultados que

se confirman al comparar los porcentajes de mujeres infectadas registrados en Hospitales y Sanatorios.

Cortado el mal en su base, en su raíz, la desviación de la menor recibiría el más rudo golpe, porque la realidad y la práctica demuestran ser muy escaso el número de mujeres que a partir de los veintitrés años se degrada, obedeciendo ello al robustecimiento de la personalidad moral, que a dicho término tiene formado ya un concepto más pleno de la vida y de la moral.

La protección a las menores debe practicarse desde los aspectos social, sanitario, moral y jurídico, con la mejora de jornales y condiciones de trabajo, con la divulgación de principios de higiene y sanidad, con la investigación de la paternidad y leyes protectoras de la mujer madre, y extendiendo el radio de acción de los Tribunales para niños a las menores y a los delitos con ella relacionados.

La conferenciante termina estudiando con severa crítica un proyecto del señor Saldaña, por el cual se consideraría la prostitución como un delito, estimando incurso en él tan sólo a la mujer.

Clara Campoamor fué calurosamente ovacionada por su hermosísima conferencia.

EL JURADO PARA LA CONCESION DEL PREMIO «MARIA GUERRERO»

El jurado calificador del premio María Guerrero, fundado por el Centro de Hijos de Madrid, ha quedado constituido por las personalidades y entidades siguientes, con arreglo a las bases ya aprobadas:

Asociación de la Prensa: don José Francos Rodríguez y don Eduardo Palacio Valdés. Circulo de Bellas Artes, marqués de Argüeso. Sociedad de Autores: don Manuel Linares Rivas y don Luis Linares Becerra. Sindicato de Actores: don Casimi-

ro Ortas y don José María de Monteagudo. Asociación de Actores: don Pedro Zorrilla y don Vicente Meliá. Sociedad de Empresarios: don José Juan Cadenas y don Lucas Argües. Crítico teatral, el de *El Liberal*, don Arturo Mori; y Centro de Hijos de Madrid: don Crispulo Moro Cabeza, don Aurelio Pérez Herrero y don Francisco Bautista Huerta.

Dentro de breves días se celebrará la primera reunión del Jurado, y, siendo un hecho su funcionamiento, se principiarán a recibir las proposiciones de nombres de actrices y actores, que se consideren por el público dignos de otorgárseles el honorable premio, como, asimismo, decidir el emblema que ha de llevar la insignia que será entregada al favorecido.

MUERTE DE UNA ILUSTRE CENTENARIA INGLESA

Londres 19.— A los ciento cinco años cumplidos ha fallecido Eleonora Coats Tylden en su propiedad, contigua a la regia de Sandringham. La señora Tylden era frecuentemente visitada por el Rey, por la Reina María y por la difunta Reina Alejandra. Cuando cumplió los cien años, las Reinas María y Alejandra de la Gran Bretaña, la Reina Victoria Eugenia de España, las Reinas de Noruega, Rumania y la emperatriz madre de Rusia, que se hallaban en aquel momento en Sandringham, fueron juntas a visitarlas, ella obsequió con té a las Soberanas y les entretuvo tocando el piano.

El Rey y la Reina simpatizaban mucho con la venerable señora, cuya viveza y amenidad de conversadora atraía a todo el mundo. Era muy religiosa y conservadora convencida; delante de Sus Majestades hacia toda clase de comentarios de orden político. Sus críticas sobre Asquith y Lloyd George eran graciosísimas. Leía todos los días el *Times*, y sólo hace algunos meses necesitaba una lectora, porque su vista se fatigaba mucho.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (61)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

nadas, lujos de erudición y ensartes de aforismos y sentencias.

Esta plaga, cuyo azote cayó sobre la literatura y las artes de Italia y España antes que sobre las de otras naciones, surgió siempre en la historia como monstruosa excrecencia que se apodera de las artes desde el momento en que, para hacerse cortesanas, abandonan las grandes auras de la inspiración nacional y el estro fecundo de las corrientes populares. Así como cuando las musas griegas se refugiaron en la corte de los Ptolomeos y Seleúcidas perdieron los majestuosos acentos de la inspiración patria; y la Venus ateniense, tipo ideal de la hermosura suprema siempre anhelada y nunca poseída por el hombre, se transformó en un idóllito de harén cuando se adorna con las hipérbolas y vestiduras orientales, y en lugar de la belleza reflejada en los mármoles de Fidias y Praxiteles se produce un enjambre de figurillas más o menos perfectas en sus menudencias, pero semiéticas y semichinescas en su conjunto; y las pasiones tempestuosas

de Safo, cuya grandeza y sublimidad descansa siempre en la furia y desorden de los arrebatos, se expresaron en la lírica de Meleagro con la jerga amanerada y galante de los eróticos alegandrimos— así también en nuestra literatura, durante el siglo XVII y muy especialmente en el reinado de Felipe IV, se produjo igual fenómeno de decadencia, de la misma manera que Francia había de tener luego su *rococo* y su *Pompadour*. Pero este género, cultivado por ingenios selectos en las academias y en los palacios, pudo producir primorosas jugadas de arte plateresco, descubriendo refinamientos de delicadeza y buen tono en los discreteos de sociedad, prodigando derroches de ingenio en la conversación de damas y galanes, y gentilezas en la expresión de los afectos amorosos, en cambio, para las ramas superiores de la literatura, sus estragos fueron pestilenciales; y sobre todo; en la especulación más alta de las doctrinas, en la cátedra y en el púlpito, el pensamiento quedó como esterilizado. Cuanto más graves eran los asuntos del discurso, más horrible aparecía la mutilación de la idea sacrificada a la forma. «Filósofos, teólogos, predicadores se envolvían en apótemas de relumbrón, o esmaltaban sus pensamientos con cuanto el sol alumbraba y el mar baña: plantas, luceros, iris, astros, rayos, horizontes, auroras, cóelios, cisnes, perlas, fénices, laureles, liroestras, verjeles, piélagos, monjibelos, etc...; y no nombraban penas sin golfo, trabajos sin mar, celos o amor sin Etna, doctrina sin antorcha, caridad sin pellicano, constancia sin diamante, amistad sin crisis, fama sin clarín, fortuna sin cenit, prosperidad sin ocaso, etc.» (1)

(1) Campanary, *Teatro crítico de la elocuencia española*, tomo V, fol. XVII.

La correspondencia entre Felipe IV y Sor María de Agreda se desenvuelve fuera de esta atmósfera sofocante que entenebrece entonces nuestras letras. Tanto en las cartas del rey como en las de la venerable Madre, apenas se descubre un lunar de fealdad culterana o conceptista. Son, por el contrario, modelos de sobriedad y sencillez; se comunican sus pensamientos y afectos con la espontaneidad con que los sienten brotar en sí mismos, dejando que la viveza de la propia impresión sea la que lleve la pluma, sin preocupación alguna de los afletes del estilo. Escriben como sienten, sin resabios de afectación ni sutilezas ingeniosas. Lo mismo fluyen de su pluma páginas de incomparable ternura para referir el padre afligido la muerte del príncipe don Baltasar, como para producir las graves reflexiones del consuelo cristiano, relaciones de los sucesos prósperos o adversos, pinturas enérgicas de los males de la monarquía, arranques generosos, severos consejos y exposiciones de doctrina mística, y política religiosa, trazadas con el majestuoso decir de los Guandúas, Leonas y Marianas. Parecen seguir en sus escritos reglas opuestas a las que prevalecen en el siglo: no buscan los adornos y postizos exteriores de la dicción; la palabra no es para ellos, más que la reproducción de lo que el ánimo concibe.

Poco les importa que vocablos sean sencillos y tomados del hablar común y familiar, si reproducen con precisión y claridad lo que quieren expresar. Fuertemente impresionados en los asuntos que tratan, estas impresiones se manifiestan sencillamente y tal como las sienten; y entre las diferentes maneras de expresar el pensamiento hallan casi siempre la más adecuada. Y aun que esta operación del entendimiento la realicen irreflexivamente

(Continuará)

## CARTAS A UNA AMIGA

VI

Julia, Julia: Dios te bendiga. Tú eres mi ángel bueno, el ángel de mi redención. El cielo te premie todo el bien que me has hecho.

¡Oh! Has pronunciado una palabra que ha derramado en mi alma un bálsamo divino, que ha llenado mi corazón de inmenso consuelo, que ha inundado mi ser de inefable ventura. Palabra mágica que ha abierto ante mis ojos los puros horizontes que buscaba; que me ha hecho ver un porvenir de inagotable felicidad. Sublime palabra que arrojada al oído del que sufre y llora es como la tabla para el pobre naufrago.

«La religión perdona siempre—me has dicho—, ella debe ser tu puerto de salvación; acógete bajo su augusto manto, y cuando goces los eternos placeres del amor divino, tendrás la satisfacción de arrojar de tu mente las criminales ideas que ahora te agitan»

Al leer esto una luz divina inundó mi mente; me sentí acogida por una emoción tan dulce y tan profunda como no la he sentido nunca. Caí de rodillas impulsada por una fuerza superior.

«Si—exclamé;—a Dios dedicaré todo el fuego de mi alma, todo mi amor.»

Y mi frente se inclinó, mi espíritu se elevó hasta el cielo.

Cuando me levanté estaba firmemente resuelta a trocar mis criminales ideas por ideas ascéticas, mi amor mundano por el amor divino.

Si, Julia mía; tú tienes razón; sólo la religión puede salvarme; sólo ella puede sacarme del infierno en que me agitaba; sólo ella tiene poder para elevar mi alma de este mundo de miserias a las serenas regiones adonde moran las conciencias rectas. La religión abre a mis ojos un nuevo mundo, me ofrece una vida nueva. ¿Quién más indulgente que ella? ¿Quién más interesado en la regeneración del ser que ha faltado? Dios me perdonará, si; El me tenderá su mano y llenará con su amor mi alma ansiosa de cariño. Los placeres de la caridad me harán olvidar los goces del mundo, y en su ejercicio encontraré las emociones que buscar

¡Oh! La religión no me rechazará como el mundo. Ella no se burlará de mi arrepentimiento, ni me insultará con sus sonrisas desdeñosas, porque es fuente inagotable de consuelo, tesoro de perdón y me recibirá con los brazos abiertos; en ellos me arrojo, Julia. ¡Gloria a Dios que me ha inspirado tan salvadora resolución! ¡Gloria a tí, mi ángel querido, que me has sacado del borde del abismo y

has hecho resonar en mi alma la sublime palabra que me salva, eterno refugio del que sufre. En cuanto adopté la resolución de dedicarme a Dios, busqué el medio mejor de hacerlo y lo encontré en seguida, ¡Seré Hermana de la Caridad!

¡Ha! Si Dios no te hubiera puesto en mi camino, en vez de vestir este santo traje hubiera llegado al último escalón, al oprobio y la vergüenza.

¡Cuánto he sufrido, querida amiga mía! ¡Cuánto he llorado por mis erróneas ideas, por mis equivocadas creencias!

Hasta que la mujer se convence de que su principal misión es la de amar y hacer comprender al hombre los puros goces del hogar doméstico, no será feliz.

Amar, sí, y amar siempre: Soltera al padre, a la madre, al hermano; casada al esposo, al hijo; niña a sus muñecas, a sus infantiles juegos, a sus pequeñas amigas; anciana, a los tiernos frutos de sus hijos; amar todo cuanto nos rodea. ¿Hay algo más hermoso, más dulce, que más puros goces proporciona? En la vida íntima, en el cariño de la familia, ahí está la dicha de la mujer.

No creas que apunto estas ideas tan sólo por escribir, no tal. Tú tienes una hija, un ángel hermoso, y quiero que cuando esté en edad de comprender le des a leer estas cartas que encierran mi triste historia con todos mis errores y arrepentimiento; tal vez le sirvan de algo. Empápala en las ideas de modestia que te han enseñado a tí; la modestia es en la mujer lo que en la flor el perfume. Por muy hermosa que sea, haz que no lo comprenda nunca; el mayor enemigo de la mujer es la conciencia de su belleza; rara es la que sabiendo que es hermosa no es fatua. Procura, sobre todo, que deteste el lujo, el deseo de brillar: esta pasión ha arrastrado a su perdición a infinidad de jóvenes. Piensa que la primera educación hace gran peso en nuestra vida, y procura desde pequeña despertar su corazón al sentimiento. ¿Qué es la mujer que no siente? Lo que yo he sido por largo tiempo, una bella estatua creada para hacer la desgracia de todos los que la aman. Acostúmbrala a que vea en el hombre el apoyo de su sexo, el compañero de la mujer, no un objeto de diversión; que ya ves el resultado que esto me ha dado. Con estas ideas inculcadas en su tierna inteligencia y con el ejemplo de tus virtudes tu hija será feliz. ¡Oh! Si yo hubiera tenido una madre, mi corazón no hubiera permanecido por tanto tiempo insensible, no hubiera sufrido tanto.

Adiós: ahora si que es la última vez que te escribo; muy pronto te estrecharé entre mis brazos. Entretanto cuenta con la atenta gratitud, con el inmenso cariño de tu hermana en la caridad, de tu amiga.

Carolina

(Por Adela Sanchez Cantoa)

## A BORDO

Sobre el mar y bajo el cielo huye una ave hacia el confin... Por lo fugaz, por lo leve, no sé qué le hallo de ti...

Como el pájaro, huye el buque sobre el agua de zafir... Ya estará contento el mar: ya estoy muy lejos de ti...

Desde la popa un marino mira triste, hacia el cement... El se acuerda de su novia, y yo me acuerdo de ti.

De un búcaro, el capitán me ofrece un blanco jazmín; beso la flor y la guardo... porque se parece a ti.

Por la noche, en el salón, canta un alegre violín, y yo sobrel, a cubierta, estoy llorando por tí...

Un pasajero me dice: —«Ya va la luna a salir... Y sale la luna a poco... mas todo es negro sin tí...»

El mar se extiende y suspira con un suspiro sin fin... ¿Por qué se entristece el mar?... ¿Llorará también por tí?...

—«Pronto estaremos en tierra,— dice el capitán: ¡venid! el faro, que es la esperanza, se avista ya en el confin...»

Y salen todos a proa por verlo del mar surgir... Entonces, miro un retrato: aquel que guardo de tí...

Sale el faro de las ondas, y exclaman todos: «Al fin...» —Yo, atrás dejé mi esperanza... porque la he dejado en tí.

Ya las brisas de la costa nos vienen a recibir...; ya va el buque hacia la playa... ..Mi corazón va hacia tí.

Todos, con ávidos ojos, miran la ciudad gentil... Yo, al posar la planta en tierra, vuelvo mis ojos a tí...

—«¡Salud!—dicen al bajar,— ¡oh, delicioso país!...» ¡Yo digo tan sólo, «¡Adiós!... No me olvidaré de tí!...»

Maria Enriqueta

## CANTARES ANDALUCES

Rayito de sol de invierno, eres blanco y no calientas, eres caricia de viejo.

Pídemelo cuanto quieras pero no que me separe en mi vida de tu vera

Semilla de claveles puse en un tiesto lera mala la tierra se me perdieron!

Gloria de la Prada

## Un Altar para ella

De una dama la voz ha resonado del Norte en las históricas montañas, una voz femenina que ha pedido: ¡Un altar para Ella porque es santa!

Y esa voz ha corrido presurosa desde un extremo al otro de la Patria, y xeloz ha llegado hasta la tierra donde sus restos cual reliquia guardan.

Y en la tarde de Otoño bella y triste parece que el ambiente dice: ¡Santa! y que dice la nieve de la Sierra: Ella fué buena como yo soy blanca.

Las flores de la vega siempre verde y del Darro y Genil las limpias aguas, del ruiseñor los trinos amorosos... ¡Un altar para ella todo exclama! La misma voz parece que resuena en la atmósfera azul pura y diáfana.

La misma voz parece que trae el viento que de la sierra cual susurro baja Sin yo querer los pies hanme llevado a la regia Capilla do descansa, y orando hasta su tumba bendecida de mis ojos brotaron las lágrimas.

¿Qué tiene este sepulcro donde duerme la mujer más valiente y esforzada de todas las sublimes heroínas que en todos tiempos dió la Madre España? Yo no sé lo que tiene, se tan sólo que a su vista me siento emocionada.

Y recorro su vida ejemplarísima llena de grande fe y santa esperanza, llena de amor a Cristo y a su Madre, llena, en fin, de virtud acrisolada.

Por su esperanza descubrióse América, y por su fé sublime y acendrada la Recompensa que empezó en Asturias terminó un día feliz, aquí en Granada.

Y expuso los tesoros de sus reinos porque llegase a tierras muy lejanas el nombre de Jesús y el de María: en verdad, en verdad, que ella es santa.

Y llegó hasta exponer su propia vida al frente de sus tropas en Granada, porque en esta mi muy querida tierra al nombre de Jesús también reinara.

Y al pensar todo esto, ante su tumba ya no es la blanca nieve ni es el agua, ni es la atmósfera azul pura y diáfana, ni ya el venticillo, ni el ruiseñor que canta; es una voz que allí en mi alma dice: Puesto que fué tan grande misionera puesto que a Cristo de tal manera amaba, gritemos, españoles, a una todos: ¡Un altar para ella porque es santa!

Lancemos esa voz tan fervorosa, tenga el hermoso grito fuerza tanta, que el viento haga llegar algunos eco allá a la tierra que se llama Italia.

Y el que tiene poder y es infalible que apruebe el grito de la noble España, y que diga el también como esperamos: Isabel de Castilla fué una santa!

Gracia Rodríguez

Granada, a 28 de Octubre de 1928



# Semblanzas femeninas

¿QUIEN FUE DOÑA MARIA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR?

«Azorín» publicó días pasados en A B C, un interesante artículo, sobre doña María de Zayas, extrañándose de que no se la recuerde entre los escritores. Dice el ilustre publicista comediógrafo lo siguiente:

¿Vive doña María de Zayas y Sotomayor? Un día un escritor escribe un artículo en un periódico; otros periódicos lo comentan; se hace un poco de interés en torno al nombre de doña María. Alguien intenta buscarla; debe, si, de vivir. ¿Por qué no hablar con ella, escuchar lo que dice, evocar sus tiempos de escritora? Nada más justo que una reparación moral, un homenaje. Pero no es fácil el saber dónde vive; sus editores han desaparecido casi todos; otros editores han sucedido a aquellos; los que quedan de los antiguos, no se acuerdan de doña María. Al fin, un reportero llega a una callejuela apartada; debe de ser aquí; allá, por el extremo opuesto, se aleja un pobre cerro fúnebre. El periodista pregunta en la portería. Sí, es aquí; aquí vivía, sí, vivía—hasta hace veinticuatro horas—, doña María de Zayas y Sotomayor.

Como nadie sabe ni se vive doña María, ni dónde vive, nadie sabe tampoco si es una escritora literaria o no lo es. ¿Escritora literaria—es decir, artista mujer que ha escrito tanto de la novela novelesca, folletinesca? ¿Escritora literaria quien lo ha sacrificado todo al «efecto», a la aventura? Y, por otra parte, ¿qué finura, ya siquiera de color, que emociona a veces, en estos relatos de las *Novelas amorosas*, en estos relatos, donde la sensibilidad llega a audacias inverosímiles, de una amoralidad sorprendentes? Pero la balancita áurea del crítico no se está quieta; no se acaba de conceder el diploma de artista a la pobre doña María. ¡Y cuántos en estos tiempos, menos artistas, menos dueños del color, menos independientes en el campo de la psicología femenina! ¿Dónde vive doña María? Una viejecita sube por una escalera estrecha, oscura, de tramos pinos; ha venido por la calle—calle lojana—despacito, encorvada, con un saco de hule, donde ha puesto las provisiones del día. No necesita mucho doña María para vivir. En el cuartito, allá arriba, vive sola. Cuando se habla de esa anciana, un poco rara, que vive sola, no lo creía; pregunté siempre si vive con ella un gato; no un gato, seis, ocho gatos. Doña María no tiene por compañía más que a uno; uno grande, lustroso, de ojos que fosforescen en la oscuridad. Cuando este gato advierte los pasos de doña María en la escalera—y los percibe desde que la anciana pisa el primero de los ciento y tantos—ya está él maullando junto a la puerta. Y al abrirse la puerta, el gordo y brillante felino se pone junto a ella, maulla más suavemente y se va frotando en las faldas de la anciana. Desde la Eternidad, todo estaba previsto—ordenado por sabia mano—para que el Universo todo estuviera hecho para gato; doña María nació y escribió para él, y en este minuto supremo, en que doña María estuviera, en la compra, puede con-

densarse, para el felino, la historia de la Creación. Las horas pasan lentas e iguales para la anciana; ni un libro hay en la casa. No se acuerda ya doña María de si ha escrito o no ha escrito. A veces, de pronto, una imagen que pasa por su cerebro estúpido ¿Y aquella dama que, en una de sus novelas, ve pasar a un transeun- te, estando ella en el balcón, dama fina, aristocrática? Parece que al evocar esta imagen sonríe doña María; esta fue una de las audacias suyas; le costó muchos disgustos con sus lectores. Nadie lo hubiera creído en una señora que escribe. ¡La dama del balcón! Y como ese incidente, algunos otros. Poco a poco el público distinguido, selecto que tenía doña María se fué apartando de ella; era peligroso, si, el leer sus novelas. *El prevenido engañado*, por ejemplo, era un escándalo; no se podían recomendar esas novelas. Como doña María se vió desamparada de este público, agudizó en sus novelas la nota de lo novelesco; quiso cazar el público popular, que busca interés, drama, aventura, en la novela. Las *Novelas amorosas* son la obra verdaderamente literaria, fina, artista, de doña María; a partir de este volumen, todo lo que viene es de folletín popular; veinticinco, treinta, cuarenta volúmenes, con algún injerto en la serie, en que lo literario torna a parecer. Y poco a poco, el olvido para toda la obra; la vida que pasa; el vigor que desaparece, el entusiasmo que se disuelve. La pobreza en un cuartito; la vejez terrible, angustiadora. Todos los días despierta en busca de un pedazo de pan; todos los días, la lenta ascensión por

las escaleras; el luciente gato que se frota en su falda; las tinieblas que invaden, por la noche, el cuartito, sin que doña María tenga dinero para encender una mísera candelita.

«Doña María Zayas y Sotomayor hace mucho tiempo que no escribe. ¿Vive todavía? ¿Quién se acuerda de ella? Es muy viejecita, ha escrito mucho. Pero nadie conoce ya su nombre; cuando se la nombra en un corro, de escritores, nadie dice nada. ¿Y cuánto ha escrito doña María? Treinta, cuarenta, cincuenta volúmenes... Un crítico imparcial puede estudiar, ante este caso, un problema interesante de psicología literaria. Doña María ha escrito abundantemente; ha sido leída por un público extenso; ha cultivado la novela dramática, de vivo interés, de aventuras, ¿Puede considerarse a doña María como una escritora literaria? ¿Hasta qué punto el prejuicio puede influir en la decisión de la crítica? La obra literaria de doña María de Zayas está—allí treinta o cuarenta volúmenes—, forma como un todo denso, pacto delimitado: el crítico puede juzgarla, la crítica ha de moverse en un ambiente de independencia, de serenidad; a un lado ha de poner el crítico los elementos adventicios, y a otros, la substantividad; no debe confundir uno con otro; no debe dejarse arrastrar por las pasiones que las confunden. ¡Y, sin embargo, cómo esta sutil balanza de la crítica—balanza de oro, balanza de laboratorio químico—, cómo esta sutil balanza sube y baja violentamente, sin llegar al equilibrio, a la estabilidad ansiada;

## Concurso Literario

LA VOZ DE LA MUJER abre un *Concurso Literario* entre escritoras noveles.

Este Concurso tiene por finalidad iniciar a la mujer en las lides literarias que se relacionan con el periodismo, único medio de que llegue a todas las clases sociales el sentir de la mujer, en sus relaciones con las Ciencias, la Literatura y el Arte aplicadas a la industria, el comercio, la enseñanza, la sociología, etc. etc.

Porque sabida cosa es que son muchas las mujeres que con las lecturas de los periódicos se forman, y el periódico moderno, con sus variadas secciones de información sobre todas las materias que a la vida atañen es un excelente auxiliar para educar deleitando.

Los temas del Concurso abarcarán tres grupos: *Literario, Artístico y Científico*.

El primero comprenderá: narraciones literarias, cuentos, novelas cortas (en prosa y verso).

El segundo: Artículos sobre pintura, escultura y música femenina en España.

El tercero: narraciones históricas, artículos sobre enseñanza sociología feminista, economía doméstica y social, higiene, medicina, etc.

Los temas detallados, premios y accésis, así como la lista de los donantes de los primeros se publicarán en breve.

Pueden tomar parte en este Concurso todas las mujeres españolas que lo deseen desde 10 años a 25.

Contestando a este interesante artículo escribió a los pocos días en «La Nación», con el título de «La odisea de los genios», otro no menos interesante la distinguida escritora y comediógrafa Pilar Millán Astray, que reproduciremos en el próximo número.

Aunque ya hace algún tiempo ocupé LA VOZ DE LA MUJER de la personalidad literaria de doña María de Zayas, volveremos a hablar de ella para que nuestras lectoras sepan quien es. C. R.

### GRAN FESTIVAL EN OBSEQUIO DE LOS NIÑOS POBRES

Organizado por la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española, que con tanto acierto dirige don Fernando Mariñosa, se celebró el domingo, en el teatro del Centro, un gran festival en obsequio de los niños pobres de los asilos y escuelas y los afiliados a la Sección.

El teatro presentaba interesantísimo aspecto pues en los palcos y butacas se hallaban distribuidos los niños de los asilos de San Rafael Porta Coeli y Paloma, Reformatorio Príncipe de Asturias, Huérfanos de la Armada y Artillería, Legioneros de Bondad y niños y niñas de las escuelas de las barriadas extremas de Madrid.

Presenciaron la simpática y agradable fiesta, desde un palco principal, Sus altezas los infantes don Fernando y doña María Luisa.

Después de ejecutar un sexteto una pieza musical, un grupo de lindas niñas, vestidas de blanco, de los Jardines de la Infancia, efectuaron diversos ejercicios gimnásticos, y entonaron, luego, cantos regionales, escuchando muchos aplausos.

También ese grupo de niñas interpretó el cuento en acción *Pan y algarrobas*, que terminó con un bellissimo cuadro plástico, durante el cual se cantó el Himno a la Naturaleza de Dios.

La banda de música del Asilo de la Paloma dió un concierto, y a continuación, el notable actor del teatro Infanta Isabel leyó unas inspiradas y preciosas poesías del insigne san etero don Tomás Lucoño, que fueron aplaudidísimas.

Unas lindas niñas, Rosarito Kayser y María Paz Molinero, actuaron de cupletistas, con una desentvoitura que daba la sensación de ser dos artistas consumadas en miniatura.

Dichas niñas, como los niños Fernando Nogueras y Manolito Kayser, que actuaron en intermedios cómicos muy graciosos, son hijos de artistas de la compañía Diaz Artigas; cooperaron de ese modo altruista y personal al festival en honor de los niños pobres, proporcionando a éstos un rato de solaz.

Los pequeños artistas fueron aplaudidísimos, y muy merecidamente, por cierto.

La brillante fiesta terminó can-

tando un grupo de niños de la escuela graduada de La Florida, y otro de niñas del escolar Reina Victoria, diversas canciones.

### Conocimientos útiles

*El azúcar y las caries dentarias.*—Se le atribuye al azúcar la propiedad de hacer picar los dientes; sin embargo, los estudios hechos hasta la fecha no lo han probado.

La carie dentaria es producida por la adherencia de partículas alimenticias que fermentan y se tornan ácidas, atacando el esmalte de los dientes.

Si bien es cierto que el azúcar en presencia de la saliva se convierte en ácido, propiedad igual que tienen los compuestos del almidón, como el pan, etc., en cambio, hay que tener en cuenta que es muy soluble y su permanencia en la boca es corta, pues es arrastrada por la saliva.

Para evitar la acción del azúcar en los dientes que carezcan de esmalte y que tengan adherencias, bastará con higienizarlos con un simple cepillo de dientes.

#### Para que no se partan las uñas

Cuando las uñas tienen tendencia a partirse se deben frotar diariamente con un poco de vaselina.

#### Para blanquear los pisos de madera

Para blanquear los pisos de madera, échense dos cucharadas grandes de psafina al agua jabonosa caliente que se emplee para el fregado. Con este sistema no sólo se limpia la madera, sino que, además, se destruyen los insectos que pudiera haber en las grietas.

### UN ALCALDE ANTIFEMINISTA

Pontevedra 16.—El ayuntamiento de Meis nombró depositario contador a doña Eloisa Saigueiro, viuda de Escudeiro, contra la voluntad del alcalde, el cual protestó contra el alarde feminista y presentó irrevocable dimisión.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirle de nuevo.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Para embellecerse y conservar la salud

# Productos Sirén

## Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocado y el Baño: perfuma y hermo sea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

## Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

## Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

## Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protegen, suavizan y perfuman la piel.

## Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

## Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

## Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

## Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

## Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

## Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

## Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

## MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.ª Arr. París (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza.

## Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por

### CELSIA REGIS

Obras publicadas

- LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).  
ISABEL LA CATOLICA, (2.ª edición), en 8.º y 224 páginas. . . . . 2,50 ptas.  
LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia).. . . . 0,75 «  
LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vellellano), en 4.º con rico papel cuché, 68 grabados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid. . . . . 10 «  
IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA).  
Novela social, en 8.º, 224 páginas. . . . . 2,50 «

### De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).— BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

### Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

## Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

### VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchos o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

# Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tle. 19-9-36

Se regalan cupones Nacional y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

### OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

- |                                                 | Pesetas. |
|-------------------------------------------------|----------|
| La mujer en el hogar.....                       | 0'50     |
| Siempre vivas (cuentos y crónicas).....         | 2'00     |
| Educación de la mujer (Conferencia).....        | 1'00     |
| La Madrecita (Cuento infantil premiado).....    | 0'40     |
| Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... | 2'00     |
| Influencia de la Mujer (conferencia).....       | 1        |
| Educación, moralizan, deleitan, emocionan.      |          |

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

### OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

#### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

#### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín), a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

# Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 21 de noviembre de 1928.

Número 169

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medio de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarle con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

## SUIZA

### Exposición internacional del pan

Lausana, 16.—La Asociación General de Panaderos y Pasteleros suizos está organizando con motivo del cincuenta aniversario de su fundación una Exposición internacional del pan, que se abrirá en esta capital en el mes de junio del año próximo.

El Comité organizador ha publicado un llamamiento, en el que dice que esta Exposición, aunque reservada principalmente, como las del mismo género celebradas en Ginebra, Vevey y Basilea, a los fabricantes y comerciantes suizos, tendrá secciones especiales para los expositores extranjeros y permitirá a los visitantes comparar los adelantos realizados en el Mundo entero por la industria del pan.

## Aspectos Económico-Sociales

### LAS INDUSTRIAS RURALES Y LA MUJER

QUE INDUSTRIAS RURALES PUEDE EJERCER CON MAS VENTAJA LA MUJER PARA FIJAR SU SITUACION ECONOMICA?

V

*A las maestras rurales lectoras de este periódico que me piden orientación profesional para sus discípulas.*

### Raza de gallinas de origen nacional para la industria huevera

Traté en el número anterior de las razas de gallinas ponedoras castellana negra, andaluza negra y franciscana, y del Prat. Continúo hoy con la Minorca y Leghorn.

La raza Minorca es la gallina española procedente de nuestras provincias del Mediterráneo (Balears), importada a Inglaterra por los ingleses que la mejoraron y la extendieron por el mundo entero. Es tan parecida a la castellana y andaluza negras que casi se confunden, viniendo a formar las tres una misma familia, lo mismo en el color del plumaje, que en las proporciones de su cuerpo, que en la disposición para la puesta. Es un poco mayor que la castellana negra y tiene las orejillas de mayor tamaño más perfectas de textura más fina y un blanco más harinoso; la cresta más grande, más perfecta, y no debe tener más de cin-

co dientes, más largos y anchos; el plumaje negro es más lustroso y tiene más reflejos metálicos; la cola es menos arqueada y más caída; la postura del ave más esbelta; el dorso más largo; los tarsos de mayor longitud; los gallos suelen tener unas plumitas que rodean el ojo en su parte superior algo levantadas; las crestas de las gallinas caen sin la menor rigidez.

El color de los huevos, como el de las castellanas y andaluzas, es blanco y su peso aproximado al de las otras.

**Gallina Leghorn.**—Esta raza tiene gran fama para la puesta. Originaria de Italia, fué llevada por los norteamericanos que la seleccionaron y la extendieron por todo el mundo, de igual modo que lo hicieron con la minorca los ingleses.

Algunos dan a esta raza origen español por la gran semejanza que tiene con la gallina andaluza blanca.

Aunque la fama de esta gallina como ponedora no puede negarse, porque ponen pronto y abundantes huevos de buen tamaño y es gallina fuerte, aclimatable a cualquier región, no supera a la negra castellana y negra andaluza únicas a las que debiéramos dar preferen-

cia para toda explotación huevera.

Las variedades de la gallina Leghorn son: la negra, que es la antigua y la que, sin duda, ha dado origen a las variedades que luego se han creado; después apareció la colorada o castaña; mas tarde las blancas y, por último, la leonada o naranja.

El peso de esta gallina viene a ser 2,265 k. en el gallo, y 1,815 en la hembra.

La puesta de huevos oscila entre 190 a 250 al año.

La explotación de estas cinco razas de gallinas es la más conveniente, para la industria huevera, cualquiera de las cuales, siendo bien llevada vendrá a dar parecidos resultados, si bien seguimos prefiriendo y recomendamos el cultivo de la negra castellana.

Más adelante me ocuparé de las razas extranjeras más indicadas para la industria de la carne; ahora es conveniente seguir sobre los cuidados especiales, que requiere la gallina para que dé el máximo rendimiento en huevos.

CELSIA REGIS

### LA RIQUEZA LECHERA EN ESPAÑA

De un artículo publicado por el marqués de la Frontera en ABC titulado «El queso y el arancel» publicamos los siguientes e interesantes párrafos:

«Justifica sobradamente ese sano deseo la importancia económica que en España tiene la industria lechera, cuya producción anual rebasa la cifra de 550 millones de pesetas, que afecta a millares y millares de ganaderos, entre los cuales se difunde tal riqueza, la que, a su vez, alimenta el comercio y las mil modalidades de la industria necesarias para la vida; lo justifica también la innegable influen-

cia social de la leche y de los productos de ella derivados para la mejor alimentación de la población.

«Pero sería harto desalentador para el productor español, y demasiado expuesto y aun lesivo para el interés nacional, dejar al cuidado de productores extranjeros la vital necesidad de surtir la despensa nacional, como parece deducirse del criterio sustentado por el señor Fernández Flórez al tratar de los derechos arancelarios del queso, ya que, de imperar ese criterio, no deberíamos producir en nuestro país ni trigo, ni leche, ni carbón, ni hierro, ni tejidos, ni otra infinidad de productos indispensables para la vida del país, y en tal caso habría que preocuparse de facilitar la emigración, que traería

como inmediata consecuencia la despoblación de España, o decidir sobre a qué clase de nuevas actividades habría que dedicar forzosamente las diversas actuales manifestaciones del trabajo nacional y muy especialmente las dedicadas al cultivo de la tierra y sostenimiento de la ganadería e industrias de ellas derivadas.

«Porque no tiene la culpa el productor de que aquí llueva poco y la tierra no produzca por cada hectárea cultivada igual cantidad de trigo o de hierba que en otros países y por ello resulte a más alto precio de coste aquel grano o la leche; como no la tiene el minero de nuestro carbón tenga menos calorías que el inglés y mayores gastos de extracción, y este hecho se refleja en todas las industrias que

le utilizan; ni es culpa nuestra tampoco que la gran accidentación de nuestro territorio venga a encarecer los transportes.

«A todo esto es a lo que, tanto los fabricantes de quesos, como todos los españoles, tenemos que resignarnos buscando afanosos el medio de remediar la desigualdad y estrago que aquellas condiciones naturales originan en la economía nacional y, especialmente, en la de algunas producciones.

«No es todo malo, ciertamente; menos aún si observamos que en la provincia de Santander la fabricación de leche condensada nada tiene que envidiar, ni en la organización comercial, ni en la técnica, ni en la calidad de los productos, a la fabricada en los más progresivos países extranjeros, ni siquiera en esas cifras reveladoras de la importancia de estas factorías industriales, pues a más de 100.000 litros diarios de leche llega la transformada por una sola de las grandes y modernas fábricas allí establecidas.

«Pudo ser esto en las circunstancias actuales por sólo el hecho de desarrollar en condiciones económicas esa modalidad de la industria lechera mejor defendida de la concurrencia extranjera que las otras, con lo que hoy surte el mercado nacional de un producto irreplaceable y, desde luego, mejor que el fabricado en otros países sin que por ello el precio sea tan elevado que sólo los ricos puedan satisfacerle. Y los millones de pesetas que las fábricas pagan son los que permiten alimentar mejor la vaca, fertilizar el prado e incrementar, en fin, la producción con provecho para todos, incluso para el consumidor, cuyo dinero no se exporta para pagar el trabajo de otros productores, sino que aquí queda para beneficio de la economía nacional.

«Igual ocurría si, económicamente, pudiera desenvolverse la fabricación de queso con carácter industrial, sin que por ello sufra el precio del producto sensible elevación, pues la natural competencia entre los numerosos ganaderos y fabricantes que elaboran los 24 millones de kilogramos de queso nacional que consumimos y la disposición en que viven, les impide confabularse para alterar injustificadamente el precio. No sería justo que, por atender a los consumidores de la cantidad de queso de tipos especiales extranjeros, fuera a sacrificarse al ganadero, que vive del producto de unas vacas o de un hato de ovejas, ganado que ya se selecciona y bien pronto se controlará su producción, habiéndose ya establecido los litros genealógicos.

«No pretenden los fabricantes de queso un especial privilegio que les redimiera de aquel general gravamen que, como todos, deben so-

portar, sino que, al solicitar se eleven los derechos arancelarios del queso extranjero, buscan la paridad de protección que ya disfrutaban otras modalidades del trabajo, menos vitales y menos importantes que aquella, y buscan, sobre todo, la natural defensa del mercado nacional contra los efectos de *dumping* de las monedas depreciadas y de otros factores que le son adversos para vivir en un plan de igualdad con otros sectores de la producción y alcanzar, con la prosperidad y desarrollo de la industria que ejerce, la debida recompensa que no encuentra hoy, a pesar de saber elaborar tan exquisita manteca, que logra la primera y más alta recompensa en la Exposición Internacional de Milán, y un queso de Gruyère y de bola excelentes, que fueron premiados y unánimemente elogiados en la Exposición de Ganados e Industrias Lácticas, celebrada en esta corte el año 1926, y mejoran día en día el queso manchego, que es, en general, bueno, merced a la labor cultural que en este aspecto viene realizando la Asociación General de Ganaderos, organizando los cursos que a este objeto da y facilitando personal técnico, que acude a los pueblos y explotaciones agropecuarias en las que se requiere su presencia para enseñar prácticamente los procedimientos modernos de fabricación.

Se consume poco queso, y poca leche, y poca manteca en España, pero se consume poco porque en la mayor parte del país no se produce en abundancia, ni hay exacta idea de su elevado valor alimenticio, ni siquiera la costumbre de consumir diariamente estos productos; fácil es observar que en aquellas regiones donde siempre hubo leche o se produjo queso o manteca, el consumo de estos alimentos alcanza cifras semejantes y en algunos casos superiores, a las señaladas para los países del centro de Europa, y esto sin obligar a los soldados a consumir cien gramos diarios de queso, como en alguno de los países que en ABC se citan, y, además, queso de lo peor, porque es de notar que, allí como aquí, no tiene este producto la absoluta uniformidad que quiere hacer ver el señor Fernández-Flores, si bien por estar más industrializada esta producción hay menores variaciones que en la fabricación casera, que es la predominante en nuestro país.

Y es que, como esa industria no rinde ningún provecho, por impedirlo la concurrencia extranjera, nadie hace gran aprecio de ella; las fábricas se van cerrando unas tras otra (más de 50 en tres o cuatro años) no por incapacidad, no por egoísmo, menos aún por desidia; cierran porque, dadas las condiciones económicas en que se desarrolla esta industria, no pueden subsistir, por ser insuficiente el margen arancelario de que disfrutan. No es excesivo lo que se pide, y menos aun si se compara con la protección dispensada a esta industria en otros países, de cuyo hecho no podemos desentendernos por la conexión económica que al mundo nos une. Nuestra economía no puede estar indefensa ante la eventualidad de que cualquier país lance al mercado español sus sobrantes a cual-

quier precio, desconcertado el desenvolvimiento progresivo y armónico de cualquiera de las manifestaciones del trabajo nacional o impidiendo su desarrollo.

El gravamen que se establezca sobre el queso extranjero no puede afectar mucho al consumidor, y en todo caso será con carácter eventual, porque necesariamente habrá que consumir aquí la casi totalidad de la producción nacional, que es, desde luego, la más importante, y bien pronto se cubrirá el déficit que ahora existe, y aún podemos exportar el sobrante porque es el caso que, de ese queso que merece tan severa crítica del señor Fernández-Flores, se exporta ya algo a América, y de nuestra exquisita mantequilla, una cantidad bastante importante en relación con la producción actual como exportaríamos la leche condensada si el precio del azúcar y de la hoja de lata lo permitiera.

Y a incrementar el consumo nacional y apartar del camino los obstáculos que diversar circunstancias oponen al desarrollo de esta industria, es, sin duda, conveniente dedicar todos los esfuerzos; pero no gastemos la producción nacional, que trabaja y pierde, y menos en dificultar la defensa y el progresivo desenvolvimiento del trabajo nacional.

**LOS COMERCIANTES ALEMANES DE FRUTAS RECABAN LA NO IMPORTACION DE FRUTAS SIN MADURAR**

La Unión de Comerciantes Alemanes de Frutas al por mayor ha entregado al agregado comercial a la Embajada de España en Berlín la siguiente nota:

«Nos permitiremos hoy llamar a usted nuevamente la atención sobre el peligro de importar a Alemania naranjas sin madurar. Como ya tendrá usted noticias, los miembros de nuestra Unión han manifestado en la última conferencia internacional de Elberfeld que en interés de las recíprocas relaciones económicas desistieran de introducir en Alemania frutas no maduras.

Estos productos provocan grandes perjuicios en el mercado y origina en el público una aversión hacia frutas de esta clase procedentes de determinados países, aversión que suele persistir algún tiempo aun cuando exista en el mercado fruta completamente madura y en inmejorable estado. Esta experiencia hemos podido confirmarla durante el pasado verano. Es, pues, de general interés el prevenirse, antes de comenzar el período naranjero, del peligro de importar frutos imperfectamente maduros.»

**LO QUE SE CONSUME EN MADRID**

Durante el mes de octubre último ingresaron en el mercado de la Cebada 127.293 bultos de frutas y verduras.

Su clasificación es en la siguiente: 94.074 de frutas; 50.039 de verduras; 8.594 de patatas, y 4.586 de frutas en cajas (carros).

Aunque no se especifica las variaciones habidas con relación al año precedente, se desprende de las notas de recaudación que ha sido menor el ingreso de frutas en bultos y de verduras en cajas y mayor el

de bultos de patatas y de verduras.

Por derechos de locación de mercado percibió el Ayuntamiento en el expresado mes 38.466,45 pesetas. El año anterior cobró 40.862,30, o sea 2.395,85 pesetas más.

Las cantidades de género recibidas en el mercado de la Cebada no reflejan con exactitud el consumo del vecindario madrileño, pues hay partidas de importancia, principalmente de patatas, que no pasan por el mercado.

En el mismo mes ingresaron en el mercado de los Mostenses: 103.710 unidades de aves; 658 pavos, 392 patos, 68.019 conejos; 644 liebres; 1.150 perdices; 967 pichones; 53.563 cajas de pescado, y 2.226 cajas de huevos.

La Administración del mercado cifra el consumo de pescado en el mes de octubre en 112.567 kilos.

Los ingresos de locación ascendieron a 50.236,20 pesetas. Recaudaronse 2.475 pesetas más que en 1927, debido a que hubo mayor ingreso de pescado y de huevos.

**HUNGRIA**

**Para garantizar la pureza de la manteca**

Budapest.—Muy en breve se pondrá a la venta en los mercados de esta capital manteca con marchamo del Estado, que garantizará que el producto no contiene más de un 14,5 por 100 de agua.

Además, el marchamo del Estado garantizará el empleo de leche y crema pasteurizadas en la fabricación de la manteca, y al mismo tiempo, que ésta no contienen sustancias extrañas.

La manteca con el machamo del Estado se venderá en toneles de 50 kilogramos y en paquetes de uno a cinco kilos y de 100 gramos.

El ministro de Agricultura quiere establecer también para otros productos el empleo del marchamo del Estado, en vista

de la facilidad de exportación de los productos agrícolas de Hungría.

**Bibliotecas públicas**

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928 1929

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos; los domingos de diez a una. (En obra.)

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de

cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

**El Derecho Positivo de la Muier**

DE LA MUJER RELIGIOSA DERECHO CANONICO

Libro cuarto CXIII

Denominamos así, a la profesora en una orden religiosa canónicamente aprobada, ligada con los votos de obediencia, pobreza y castidad.

Se dividen las religiosas en dos clases: de votos simples o de solemnes.

Los votos simples pueden ser definitivos y provisionales. Son definitivos cuando la regla de la orden en que se profesa no exige los solemnes; son provisionales en cuanto hoy constituyen un precedente necesario de los votos solemnes.

**Requisitos canónicos necesarios para profesar**

Los requisitos esenciales para la profesión religiosa, según el Concilio Tridentino, sesión XXV, cops. 15, 19, y 22, son tres: edad, consentimiento y noviciado. Faltando uno de ellos, la profesión es nula.

Tratándose de la profesión de las mujeres, puede agregarse un cuarto requisito canónico de carácter necesario, que es el dote.

Edad.—La necesaria para ingresar la mujer en el monasterio es la de doce años; pero no puede profesar, sin embargo, hasta haber cumplido dieciséis años; según el Capítulo XV, de la sesión XXV, del Concilio de Trento.

El derecho novísimo estatuye, que la de esta edad solamente tiene capacidad para emitir votos simples, siendo indispensable que haya cumplido diez y nueve años para poder ligarse con los solemnes.

Noviciado.—Debe durar un año sin interrupción desde que se toma el hábito hasta que se profesa. La profesión hecha antes de este tiempo es nula. (El mismo capítulo y sesión del Concilio citado anteriormente).

Consentimiento.—Ha de ser libre. «El santo Concilio excomulga, dice el Cap. XVIII de la sesión XXV, del de Trento, a todas y cada una de las personas de cualquier calidad o condición que fuesen, así clérigos como legos, seculares o regulares, si obligan de cualquier modo alguna doncella o viuda o a cualquier otra mujer a entrar contra su voluntad en monasterio, o a tomar el hábito de cualquier religión o hacer la profesión.»

Será, pues, nulo el prestado por error, violencia o intimidación.

Dote.—Su cuantía es variable depende de las disposiciones particulares de cada comunidad religiosa.

**Aparatos Radio Gratuitos**

Una casa expedidora alemana suministra para fines de *propaganda* y de *recomendación* en España, mayor cantidad de sus aparatos *receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas* resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan *ninguna clase de compromisos* para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en *tarjeta postal*, a la dirección de:

**RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF**  
Abtlig. X      Berlín N 4, Gartenstr. 100      Abtlig. X